

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****37083** *AGRUPACIÓN MÉDICA BALEAR, S.A.*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria el 30 de diciembre de 2011, a las doce horas en el domicilio social de la Sociedad sito en Palma de Mallorca, Policlínica Miramar, Avenida de Son Serra, sin número (actualmente, Camino de la Vileta, número 30), o en segunda convocatoria el 31 de diciembre de 2011, en el mismo lugar y hora, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado del 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Aprobación de la gestión.

Tercero.- Aplicación de Resultados.

Cuarto.- Ampliación del objeto social y consiguiente modificación del artículo 3º de los estatutos sociales.

Quinto.- Acogimiento de la sociedad al régimen de consolidación fiscal en el Impuesto sobre Sociedades para los ejercicios 2012 y siguientes.

Sexto.- Delegación de facultades para la ejecución, en su caso, de los puntos anteriores.

Séptimo.- Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma. Asimismo, los señores accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a sus respectivos domicilios.

Podrán asistir a la Junta todos los accionistas que posean, como mínimo, una acción y la hayan inscrito en el Libro Registro de Acciones Nominativas o depositado en la caja social con cinco días de antelación a su celebración. Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta por otro accionista que goce a su vez del mismo derecho.

Madrid, 25 de noviembre de 2011.- El Administrador Único, Asklepios Sociedad de Gestión Sanitaria, Sociedad Limitada, representado por Don Amando Julio Rodríguez Gutiérrez.

ID: A110088014-1